

## Informe de la Administración año 2002

A los Accionistas de

**Cellfon S.A.**

Guayaquil, 12 de Febrero del 2003.

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Cellfon S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2002, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Cellfon S.A.
2. Los libros sociales de Cellfon S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Cellfon S.A., expresados al 31 de diciembre del 2002, son de mi absoluta responsabilidad, y no presentan contingencia alguna, en el campo tributario, societario, laboral y financiero.
4. Cellfon S.A., el 20 de diciembre del 2002, realizó la adquisición de activos fijos, mediante la compra de vehículos usados, los cuales fueron registrados en libros de acuerdo al avalúo comercial, según consta en la matrícula extendida por el organismo de control de tránsito.
5. Cellfon S.A., por el giro del negocio por período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2002, presenta una utilidad operacional de \$.2.718,51., no se realizó la deducción del 15% de la Participación de los Trabajadores, por no tener una relación directa de trabajo, con una utilidad gravable equivalente a la operacional, teniendo como resultado \$.679.63., por concepto del 25 % del impuesto causado para el ejercicio fiscal del año 2002.
6. Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.

  
Ing. Rafael Vargas Sarzosa.  
Administrador.



13 FEB. 2003